

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.	Precios de suscripción. <i>En Castellón.</i> —Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18. <i>Fuera.</i> —Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40. Redacción y Administración: Medio, 53, bajos, donde se ha de dirigir la correspondencia y re- clamaciones.	Viernes 5 de enero de 1877. Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.	Anuncios. <i>Los suscritores.</i> —En la cuarta página, 5 cénti- mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven- cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno. <i>Los no suscritores.</i> —En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí- nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.	Núm. 217.
---------	--	--	--	-----------

AVISO.

Queda abierta una suscripción para todos los propietarios que quieran plantar caña de azúcar en marzo próximo, según las condiciones que están de manifiesto en casa de D. Francisco Segarra, calle de Zapateros, botica.

Despachos telegráficos.

MADRID, 3.—Sigue en el congreso la discusión sobre garantías.

El Sr. Sagasta combate duramente al gobierno.

Turquía insiste en su negativa.

Se teme un rompimiento.

El embajador ruso ha pedido un vapor para embarcarse.

El rey ha sancionado 26 leyes.

PARIS, 2 DE ENERO.—La *Gaceta de Moscou* dice que Inglaterra y Austria son responsables de la actitud de Turquía, y declara que Rusia no se contentará con amenazas y que no ha movilizado su ejército tan solo para asustar á los turcos.

PARIS, 2.—Ha habido una espantosa borrasca en el canal de la Mancha, y se ha roto el cable telegráfico entre Francia é Inglaterra.

El tífus está haciendo estragos en Varsovia. Los hospitales están llenos de enfermos.

Nueva ley de instrucción pública.

Hasta la próxima legislatura no es de esperar que discutan las cortes el proyecto leído por el señor conde de Toreno en el congreso. Esta circunstancia disminuye el interés que podrían demostrar los periódicos en examinarlo, como también lo amengua el hecho de que, entablada una discusión política de grande importancia en el Parlamento, solo á sus vicisitudes atiendan los grupos que allí tienen representación. A pesar de esto y antes de que los sucesos traigan de nuevo la oportunidad de discutirlo, debemos examinar las ideas en que ese proyecto se inspira, reflejadas en el preámbulo, y las opiniones que respecto de él han emitido algunos diarios de oposición.

Claramente expresa el preámbulo que el proyecto se ha redactado con un sentido opuesto á la libertad de la enseñanza, y para conformar los principios en que ha de fundarse este ramo importantísimo de la administración con los principios del código político de 1876, contrarios á la libertad. Estamos, pues, en nuestro derecho, y cumplimos con nuestro deber combatiéndolo, precisamente porque reconociendo, como el señor conde de Toreno reconoce, el atra-

so intelectual del país y el afán que existe de ciencia y de cultura en todas las clases sociales, no hay medio de satisfacerlo, ni de progresar más conveniente que la libre enseñanza y la libre investigación de todas las verdades, en todos los órdenes del saber, y porque solo en una amplia libertad, y respetando y protegiendo todas las iniciativas, consta por la razón y por la historia que han progresado los pueblos que hoy tienen la dirección intelectual del mundo civilizado.

Lo que se llama anarquía científica es la natural, la lógica y la conveniente variedad de opiniones y escuelas que debe existir y sustentarse para que el desenvolvimiento científico sea concienzudo y fecundo. Lo que llaman charlatanismo algunos pocos, mal avenidos con el progreso filosófico y literario, es esa variedad misma que ha de llevar á cuantos cultivan estos estudios á examinar y discutir las tesis más contrarias y extremas. La reacción y la dictadura son impotentes contra el verdadero charlatanismo. El charlatanismo del arte, el charlatanismo de la ciencia y el charlatanismo del crédito han vivido y viven, han hecho y harán numerosas víctimas, cualquiera que sea el régimen político del país, mientras que la masa general no se ilustra todo lo que es necesario para evitar que esos charlatanismos prosperen. Y de que han prosperado hay ejemplos recientes y hasta dolorosos.

Aparte esa idea clara y concreta de oposición á la libertad de enseñanza, en el preámbulo y en el proyecto hay vaguedad é indeterminación. Por eso se les juzga y combate con diverso criterio y desde opuestos campos. Muchas de sus bases, las más sustanciales, seguirán prestando materia á esos juicios contradictorios, mientras que no se desenvuelvan en la ley que ha de redactarse. A este número pertenece una de las que más han aplaudido, y con justicia, los defensores del proyecto: á la que establece separación y diferencia entre los estudios clásicos y los prácticos y positivos. Gran paso puede significar en la enseñanza la ley futura si esas ideas se desenvuelven dando á estos últimos toda la importancia que tienen y debe reconocérseles. ¿Se les dará? Esperemos conocer la ley, y esperemos conocerla con la evidencia de que en esa cláusula está el germen de los beneficios que puede engendrar ó de los daños que puede mantener.

Por lo demás, los títulos que se invocan y citan para creer y decir que el proyecto del señor conde de Toreno es una gran determinación, son títulos que carecen de fundamento serio.

Que ha desenvuelto por lo que toca á la enseñanza el principio de la tolerancia religiosa; ¿y podía no hacerlo? ¿A los que tienen el templo puede negárseles la escuela? Mucho tememos no obstante, que esa declaración, de todas suertes insuficiente, sea hoy ilusoria, porque no son las tradiciones de este gobierno seguro para confiar en que la libertad de la escuela disidente ó herética sea respetada. Solo podrían asegurarle garantía firme principios legales como los que consignaba la constitución de 1869.

El reconocimiento de la enseñanza libre, hecho está en el proyecto con límites que pueden invalidarle. Sin ellos, de una manera franca y explícita lo teníamos ya en la legislación liberal anulada por el proyecto en cuestión y por las medidas que hoy rigen la instrucción pública.

La enseñanza será obligatoria, dice el proyecto. ¿Lo será? El día que la ley establezca ese principio, y los que son una consecuencia de su proclamación, lo sabremos.

La enseñanza, aun la puramente científica, respetará las ideas religiosas del Estado, base peligrosísima desde el momento en que los ultramontanos la utilizan para insinuar que quien ha de ser censor de si existe ó no ese respeto es el clero; base peligrosísima, mediante la cual el clero, no solo ha de ejercer su derecho de inspección y visita sobre las escuelas de primera y segunda enseñanza, sino en las cátedras de las universidades y en los establecimientos superiores, donde acaso no se pueda discutir ni examinar con libertad el movimiento intelectual contemporáneo, que lo mismo en las ciencias morales que en las ciencias físicas avanza afirmando doctrinas opuestas á las doctrinas religiosas y soluciones contrarias á las soluciones teológicas.

El Estado debe en absoluto prescindir de toda intervención y de toda dirección respecto á estas materias, ante todo, porque es inútil y aun contraproducente que lo haga: ese es nuestro dictamen y nuestra opinión. Si la ciencia sigue un derrotero bueno ó malo, ella lo ha de decidir y resolver. ¿Qué necesita la verdad de amparo, si desamparada y perseguida triunfó siempre en el mundo del error y de la violencia? Y repetiremos nuestro argumento. Los pueblos cuya cultura es nuestra envidia, la conquistaron por la libre investigación de todo principio filosófico y científico; conservar aquí la tutela del Estado ó la tutela de una creencia cualquiera, por respetable que esa creencia sea, es decidirse, vale tanto como resolverse á que jamás coseche-

mos otros frutos que los frutos tan tristes y amargos de la intolerancia, que son los que hoy se ofrecen como símbolo del atraso, del decaimiento y de los vicios de nuestro pueblo.

El país debe vigilar por la enseñanza; pero no el país oficial hecho por el ministro de Fomento ó por sus delegados en las provincias. Estimular la iniciativa de todos para que se constituyan comisiones inspectoras de los establecimientos de instrucciones laudable y puede conducir á resultados prácticos y ventajosos. Organizar esas comisiones bajo la férula del Poder y bajo la inspiración del partido dominante, será tarea estéril y cien veces digna de censura, porque corromperá un procedimiento útil, del cual otros pueblos han obtenido éxito indudable.

Tales son los ventajas y bellezas que decantan y subliman los partidarios del proyecto. Sus vicios, aquellos errores nacidos del pensamiento que lo engendró, que criticamos en las primeras bases, subsisten, para daño general y menoscabo de la patria cultura. De ellos hablan poco ó nada dicen los adalides de esa obra magna, tan penosamente concebida y desenvuelta. Sus vicios manteniéndose por justificar una enérgica frase del más enérgico é ilustrado orador de la minoría constitucional, que lamentaba la lectura de ese proyecto llamado á destruir los últimos sillares del magnífico monumento que á la libertad de enseñanza comenzó á levantar la revolución de setiembre.

(Imparcial.)

Continúa establecida en la frontera francesa la colonia carlista que tanto viene dando que hablar á los corresponsales de los diarios avanzados. Uno de ellos dice desde Bayona que las idas y venidas de los gefes en estos días al rededor de una casa cuyo nombre es de la *viuda de Larriou*, como satélites que dependen de otro astro de mayor significación, preocupan á pesar de las divisiones que entre aquellos gefes se dice existían.

El Sr. Sagasta combate en el congreso el proyecto de garantías, afirmando que la constitución ha sido y es letra muerta.

Niega la facultad de las cortes para votar el decreto que se discute.

Pide para las Vascongadas los mismos derechos que tienen las otras provincias; puesto que se les imponen las mismas cargas. Censura el bando del general Quesada como favorable á los carlistas; niega que detrás del Sr. Cánovas

exista partido alguno político, puesto que la denominación de liberal conservador pertenece al partido constitucional. Dice que la mayoría se descompondrá muy pronto, marchándose cada uno de los que la forman al campo de donde procedan.

Alienta á los moderados á unirse por formar un gran partido conservador. Ocupándose del partido canovista, dice: «Valiente porvenir de ese partido, valiente porvenir de la monarquía!» Llamado al orden dice, dirigiéndose al presidente de la cámara: «Mi amor á esta elevada institución, me ha arrancado estas palabras.» Concluye diciendo que tiene la consoladora esperanza de que mejor guardador de la constitución será para gloria suya el mismo rey.

El diputado Sr. Alba Salcedo viene á pensamiento, según dice un colega, de pedir al congreso que se inscriba el nombre del general D. Leopoldo O'Donnell en el medallón vacante que se halla colocado á la derecha de la presidencia; pero es muy probable que el curso de los debates no le permita ya dirigir dicha proposición á la cámara.

Anunciábanse ayer nada ménos que diez enmiendas al proyecto de garantías, con objeto de prolongar la discusión; pero el rumor no se ha confirmado.

Hasta ahora son cuatro las enmiendas presentadas, entre ellas, una del general Salamanca y otra del conde de Llobregat, relativa á las Vascongadas.

Crónica local y general.

Parece que á las once de la noche del día 3 del actual, el teniente coronel de la guardia civil y varios individuos de este distinguido cuerpo, procedieron en compañía de un vigilante nocturno, al registro de la casa núm. 23, de la plaza del Rey, la cual se halla inhabitada.

¿Qué será? ¿qué no será?

En la noche anterior y á la misma hora, aparecieron apagadas todas las luces de gas de las afueras de la ciudad. Ignoramos el motivo.

Se quejan en Barcelona de que no se encontrara en los estancos ni un pliego de papel de oficio el último día de las reclamaciones electorales, y de que estuvieran cerradas las oficinas municipales después de la una de la tarde.

Según datos tomados del registro civil, resulta, que durante el año 1876 ha habido en Vinaroz 384 nacimientos, de ellos 194 varones y 190 hembras, y 238 defunciones, 128 varones y 110 hembras; de manera que, gracias á las buenas condiciones de salubridad de aquella villa, hay un aumento de nacimientos sobre las defunciones de 146 individuos.

Los matrimonios celebrados durante el año han sido 110.

El último día de diciembre, á las tres de la tarde, se celebró, con la mayor armonía, en el casino nuevo de los Artesanos, la elección de la junta directiva, que recayó en los señores siguientes: presidente, don Joaquín Santos Ibarra; vice-presidente, D. Amado Vizcarro; vocales, D. Francisco Cabades y Arnau; D. José Forner;

don Casto Corrons; D. Víctor Melendez y don Agustín Boix; depositario, D. Pedro Daufi; y secretario, D. Pascual Nevol.

En este, lo mismo que en el otro casino que hay en Vinaroz, reina mucha animación en los preparativos de los bailes de máscaras, que comenzarán pronto, esperando que concurran á ellos, no solo los vinarocenses, sino muchas familias de los pueblos cercanos.

El día 1.º comenzó sus funciones en este teatro una nueva compañía dramática, dirigida por el Sr. Izquierdo y de la que forma parte la Sra. Abril; pero su debut fué muy desgraciado, habiendo una gritería en el teatro, donde se quejó el público, entre otros motivos, por haberse cambiado parte de la función.

En Barcelona se vende con cuatro cuartos de rebaja por tercia del precio á que se venía pagando, la carne de carnero.

Las travesías de los vapores-correos trasatlánticos que hacen el servicio entre Europa y los Estados-Unidos, han llegado actualmente á tal grado de velocidad, y se hallan regularizadas de tal modo, que por las diversas compañías que se comparten el tráfico se ha llegado á contar los minutos de diferencia que existen entre los viajes ejecutados.

En un diario americano encontramos interesantes detalles acerca de las velocidades observadas en las travesías que ha llevado á cabo el vapor *Britannic*, perteneciente á la compañía inglesa *White Star Line*, que hace el servicio de Liverpool á New York.

El último viaje del *Britannic*, desde Queenstown (punto extremo de Irlanda en que la línea hace escala) hasta New-York se ha realizado en siete días, 16 horas y 9 minutos. Siendo la distancia total entre estos dos puertos de 2,854 millas marítimas (5,487 kilómetros) la velocidad media es 15 nudos y medio por hora (28 kilómetros 8 décimas). Durante un día, favorecido por una brisa del Sudeste, la distancia apuntada en el libro del loch, dió 404 nudos en 24 horas (748 kilómetros) 31 kilómetros 7 décimas por hora.

Otro ejemplo de travesía rápida acaba de proporcionar el paquete *Peruvian*, de la compañía Allan. Este buque llegó el 30 del pasado noviembre á Portland, habiendo recorrido la distancia de Moville á su punto de llegada en ocho días, una hora y 45 minutos.

Las correspondencias de los Estados-Unidos dan cuenta de la grande extensión que ha tomado allí el cultivo de cereales, circunstancias que hacen temer que los mercados de Europa se vean inundados de trigo á precios sumamente baratos.

Va á aparecer en Madrid un periódico dirigido por el conocido poeta don Eusebio Blasco.

En la línea de Zaragoza á Barcelona han descarrilado el día 30 los trenes de mercancías y correo antes de llegar á Cervera. No ha ocurrido desgracia alguna.

El «Diario de Tarragona» ha aumentado su tamaño, siendo el que nuevamente ha adoptado mayor que el que tenía años atrás y se vió obligado á reducir á causa de las circunstancias por que atravesaba el país.

El maestro Gounod está escribiendo una nueva ópera que se titulará: *Cinq Mars* y que debe estrenarse la primavera próxima en el teatro de la ópera cómica de París.

Parece que dentro de pocos días volverá á aparecer *El Globo* suprimido de real orden.

Don Nicolás Bosch ha pedido autorización para publicar en Tortosa un periódico titulado *El Eco de España*.

De una correspondencia de Segorbe extractamos los siguientes párrafos:

«Admitida la dimisión á cinco señores individuos del ayuntamiento de esta ciudad, dimisión que como dije á V. fué presentada por toda la corporación, á consecuencia de una cuestión puramente económica, reemplazados aquellos cargos por individuos, según se dice, pertenecientes á la fracción moderada histórica, pero desde luego acérrimos contrarios de los señores que han quedado cesantes, á pesar de que todos representan aquí la política de Cánovas, los demás individuos del ayuntamiento han reiterado al gobernador su dimisión, protestando abandonar sus puestos si esta no les es admitida cuanto antes, pues justo es que sufran con sus compañeros las iras del gobierno, ya que con ellos compartieron las complacencias del poder, alegando á la vez que, habiendo sido común la dimisión que hace muchísimo tiempo presentaron, general debía haber sido también la reforma del municipio.»

Si esta determinación de los amigos del señor Salas es cierta, (y no hay que ponerlo en duda, puesto que la he oído á persona interesada,) comprenda V. que la cosa es divertida y que las elecciones de ayuntamientos se verificarán aquí con toda regularidad.

Ya se asegura que apenas pase el período electoral se cambiarán los serenos, los escribientes, oficiales y secretario del ayuntamiento, y en general todos aquellos cargos que ya dependan del municipio, ya del gobierno, estén en la actualidad desempeñados por personas afines á la del anterior alcalde señor Salas.

También en Soneja, Sot y algunos pueblos de este distrito se han cambiado los alcaldes de sus respectivos ayuntamientos, sin tener en cuenta regularmente que están verificándose las elecciones de municipios.

Copiamos de «La Opinión», de Reus las siguientes líneas:

«Anteayer ocupó la cátedra del Espíritu Santo, en la iglesia catedral de esta ciudad, el padre Fita de la compañía de Jesús, quien, con ademanes violentos y frases destempladas, pronunció un enérgico discurso más propio de un club que de la casa del Señor. No queremos entrar en el fondo de la cuestión por él tratada; basta á nuestro objeto consignar que, precisamente en los momentos que hace seis años acababa de depositarse en el sepulcro el sangriento cadáver de D. Juan Prim, vilmente asesinado en una calle de Madrid, aquel orador, olvidándose de la misión de paz que el sacerdocio le impone, evocaba su memoria para señalarlo á la multitud de una manera inculcable.»

Estamos cansados de oír desde el púlpito las continuas provocaciones que se dirigen al partido liberal, sin que por autoridad alguna se imponga correctivo de ninguna clase; ministros de Dios que siempre deberían tener encendido en su corazón el fuego de la caridad y la palabra perdón pendiente de sus labios, un día y otro día mueven estos para dar salida al rencor que les anima contra los que en política no sirven sus intereses particulares; y así agitan á las muchedumbres que aprenden á odiar á sus semejantes, precisamente en el templo de sus creencias cristianas, donde debieran enseñarles «á amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí mismo.»

Hasta al presente hemos pasado en silencio una serie injustificada de insultos; ya que así se nos provoca, nosotros que no rehuimos nunca la lucha en cualquier terreno que se coloque, de hoy más contestaremos á los ataques con las armas de mejor temple que tengamos. El jesuita

padre Fidel Fita nos ha herido hoy en lo más vivo de nuestros recuerdos en la persona de nuestro malogrado amigo, el ilustrado héroe de Castillejos, nosotros procuraremos herirle á él en lo más profundo de su alma, revelando al público, á la Europa civilizada, los secretos de esa misteriosa compañía que gobierna al mundo con unas constituciones ignoradas y que nosotros haremos penetrar por medio de la prensa, que es la civilización, hasta el santuario más recóndito de todas las conciencias.

Estocada por estocada.»

Según «La Correspondencia de España,» á las once de la mañana del último domingo en la basílica de Atocha se celebraron las honras fúnebres para el eterno descanso del general Prim. Presidieron el duelo el señor duque de la Torre y el vizconde del Bruch.

La concurrencia fué numerosísima y entre los muchos nombres que se citan notamos el del diputado á Cortes D. Mariano Pons, el cual asistió al acto en representación de la ciudad de Reus, pueblo natal del malogrado general Prim.

El elemento militar estaba representado por los generales Lopez Dominguez, Búrgos, Cervino, Tassara, Baldrich, Palacios Moriones, Pieltain, Alaminos, Gaminde, Saez Delcourt, Rosell, Gándara, Milans del Bosch, Soria Santa Cruz; los brigadieres Oviedo Salamero; los coroneles Galvez, Cañero, Sayo y Bueno y Reguero; el teniente coronel Lopez, los comandantes Herrain, Pintas y Holgado y otros muchos.

Al lado de la estatua yacente del general Prim; se ostentaba la bandera del batallón de cazadores que lleva dicho general cuando la toma de los Castillejos, y una preciosa corona de pensamientos de terciopelo y plata y lindas violetas, con dos grandes cintas negras en las cuales se leía en letras doradas: «A la memoria de don Juan Prim, Manuel Ruiz Zorrilla.»

Terminadas las honras fúnebres, muchos de los hombres políticos que han asistido á ellas, se dirigieron á ofrecer sus respetos á la señora duquesa de Prim.

A la basílica de Atocha han acudido también gran número de damas y el representante de Méjico en esta corte, general Corona.

Días atrás entró un lobo en un corral de una casa de campo muy próxima á Alafulla destrozando cuatro cerdos que se hallaban dentro del referido corral. A los fuertes alaridos de aquellos animales acudió el dueño y otras personas que se hallaban en un café que hay en la calle carretera de dicha población, huyendo el lobo al sentir los pasos de las personas que se acercaban y pudiendo salvar de la muerte á uno de los cerdos que le falta parte de la oreja, teniéndolo en observación por si el lobo rabiaba.

El gobierno francés ha negado resueltamente la extradición del famoso excabecilla cura Santa Cruz, fundándose en que los delitos que cometió revisten carácter político.

¿Qué hará el gobierno en vista de esta negativa?

Los periódicos extranjeros publican el siguiente telegrama fechado en San Petersburgo el 22 de diciembre:

«Hemos entrado en el período de los grandes frios. Desde hace cuatro días, el termómetro marca de 30 á 33 grados centígrados en la misma ciudad. En los puntos más expuestos el mercurio ha bajado hasta 35. Hay encendidas grandes hogueras sobre las plazas públicas y en los patios de los principales palacios para los desgraciados cocheros, obligados á permanecer sobre la vía pública.»

En un gran número de casas se hacen constantemente distribuciones de té calien-

le. El número de orejas y narices heladas es innumerable, y á cada instante se encuentran gentes á las que es necesario prevenir que se froten con nieve. En Arkhangel marcaba ayer el termómetro 12 grados centígrados bajo cero. En Moscow 27 grados. En Sebastopol 9 grados sobre cero, lo que da actualmente entre el extremo Norte y Crimea una diferencia de 51 grados.»

Con el epigrafe de «Horroroso incendio,» publica el *Noticiero Bilbaino* de anteayer, las siguientes líneas:

«Ayer á las cinco y media de la tarde, la campana de la iglesia de San Antonio Abad anunció á la poblacion, con su fúnebre teñido, que se acababa de declarar algun incendio en el vecindario.

En efecto, en la casa número 32, de la calle de Cantarrana, propiedad de la señora viuda de Parra, se declaró un incendio en el desvan—donde, segun hemos oido, se inició por un descuido habido en las virutas que en él habia—reduciendo, en breves momentos, á pavesas dicha casa, por cuanto, á pesar de las oportunas medidas que, con gran diligencia y actividad, adoptó el jefe del cuerpo de bomberos, no pudo evitarse el que los telares que habia en la planta baja del incendiado edificio comunicasen su fuerza á la manzana de casas contiguas.

El cuadro que ofrece esta calle es en extremo desgarrador.

Muebles arrojados por las ventanas, innumerables personas que vagan de aquí acullá lanzando ayer de dolor y derramando lágrimas porque acaban de perder, en un instante, todo lo que poseian, toda su «pobreza» (como ellos dicen); y que esta noche quedan sin un tugurio donde albergarse, hé aquí el espectáculo que ayer noche ofrecia el de Bilbao la Vieja al que nos referimos.»

Trace mil setecientos veintidos alumnos se han matriculado en el curso actual á enseñanza superior, y cerca de treinta mil en los institutos de segunda enseñanza.

Se ha concedido el derecho de abono de doble tiempo de campaña para los efectos de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo á todos los individuos del ejército y armada que hayan permanecido en operaciones contra los carlistas y republicanos y asistido á dos ó más acciones de guerra.

Circula por Barcelona que un sugeto, valiéndose del sistema de hacerse amigo de los sacristanes y ayudando algunas misas, roba cuantos objetos sagrados le llegan á mano.

Dicen de Valencia que personas inteligentes calculan en unas doscientas mil arrobas la caña de azúcar que se recolectará este año en la comarca de Denia, que es la primera que en aquella costa ha iniciado el restablecimiento de dicha cosecha.

A pesar de las últimas disposiciones del gobierno sobre vacaciones escolares, no han asistido todavía á clases los alumnos del instituto, y parece que se proponen prolongar el descanso hasta despues de Reyes, segun la costumbre de otros años.

Leemos en el «Diario de Valencia:» «El ayuntamiento de Castellon ha autorizado á la comision de incendios para adquirir los objetos del material con destino á la compañía de bomberos que va á crearse en dicha ciudad.»

El apreciable colega ha padecido una equivocacion por cuanto hace mucho tiempo existe en esta capital una compañía de bomberos que viene prestando excelentes servicios.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE ENERO.

Día 5.

Año 1283.—El rey D. Pedro III ordena que los oficios de artes mecánicas de esta villa nombren cuatro consejeros para que intervengan en la declaracion de todas las sentencias que hubiese de pronunciar el Justicia, y concede además á la villa los mismos privilegios que á la ciudad de Valencia.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 4 enero de 1877.

Servicio para el 5.

Parada y principal, Córdoba.
 Jefe de día, el comandante del propio cuerpo, D. José García Izquierdo.
 Hospital y provisiones, 3.º capitan de la reserva de Castellon.
 Médico para el reconocimiento de las mismas, el de Córdoba.
 El capitan teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Telesforo, p. y m.
 SANTO DE MAÑANA.—La Adoracion de los Santos Reyes.

CORREO DE MADRID.

3 de enero.

La *Gaceta* no contiene ninguna disposicion de interés general.

—Por el ministerio de la Guerra, y á petición del general Moriones se ha dispuesto el envío á Filipinas de cuatro cañones Krupp, con cuatro mil disparos, y un respetable número de fusiles Remington, con la dotacion correspondiente de cartuchos metálicos.

—Hoy ha firmado S. M. los decretos concediendo la gran cruz de San Fernando al general Pavia, el ascenso á brigadier al coronel Ayuso y otro fijando los haberes que habrán de percibir los soldados que ingresen este año en el ejército.

—Segun noticias de origen autorizado, parece que el barco pirata *Móctezuma* se halla en la América central en el golfo de Paria, donde le esperaba á dicho buque otro para repostarle de carbon.

El aviso *Sanchez Barcáiztegui* habia salido, inmediatamente que se tuvo la noticia del paradero del barco pirata, en persecucion suya.

—La *Iberia* dice que el partido constitucional piensa en auxiliar con sus fuerzas á otros enemigos de la situacion sin mirar precedencias.

—Cree la *Mañana* que deberá nombrarse empleados para nuestras provincias ultramarinas, escogiéndolos en todos los partidos, aun en los más extremos, exigiendo solo en ellos condiciones de probidad, aptitud y españolismo, y en cambio, debiera haber un castigo severo, sin consideracion ni miramiento de ninguna clase, para los empleados que faltasen á sus deberes.

Estamos de acuerdo.

—Los periódicos de los Estados-Unidos nos traen ya el resultado de la eleccion presidencial. Tilden ha obtenido 4.290.187 votos y Hayes 4.072.726, habiendo alcan-

zado los otros dos candidatos, Cooper y Smith, el primero 82.926 y el segundo 10.138.

Hay que esperar, sin embargo, á que se verifique el recuerdo de votos, operacion que tendrá lugar el 4 de febrero. El número total de sufragios depositados en las urnas ha sido este año de 8.425.977 contra 6.457.315 en 1872 y 5.176.788 en 1868, lo cual da á conocer lo empeñado de la lucha.

—Segun noticias del *Pabellon nacional*, que creemos posibles, pero no oficiales, la combinacion de generales para tres altos mandos ha quedado resuelto nombrando director de ingenieros al general D. Manuel Pavia; de artilleria á D. José Reina, y comandante general de alabarderos al general Echagüe, grande de España.

—Calculase ya aun no terminada la actual legislatura, que el periodo de la próxima que se dedique á los presupuestos, ha de tener un interés extraordinario bajo el punto de vista económico, puesto que entonces ha de tratarse de la informacion parlamentaria sobre las operaciones del tesoro, cuya memoria queda pendiente, la demostracion de una tesis sentada por el señor Camacho en un discurso suyo acerca de la gestion económica desde diciembre de 1874 y otros varios asuntos que entruñan los presupuestos.

—Dice anoche *La Fè* que el actual momento histórico es de transacciones de amplia conciliacion, y que por lo mismo quien mejor representa esta política es el señor Cánovas del Castillo.

No niega que en otros periodos puede ser llamado á representarlo el jefe civil del partido constitucional Sr. Sagasta.

—La comision parlamentaria dejó anoche aprobado el dictámen redactado por el señor Rico, y creemos que hoy se leerá al congreso.

—No está afortunada *La Política* al comentar lo que ayer dijimos de la actitud del partido que defiende en toda su pureza el código de 1869. Podemos asegurar al colega que la conducta de los hombres de esta procedencia ni tienen que agradecer ni por qué agraviarse de lo que hagan otras oposiciones, puesto que no han de inspirarse la actitud de ninguna de ellas, sino en los principios que sirvieron de norma al partido y en lo que piense la mayoría de sus correligionarios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 3 de enero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

En el momento en que empiezo á escribir esta carta, termina la parte verdaderamente importante del debate acerca del levantamiento de la suspension de garantías.

El Sr. Sagasta ha pronunciado á primera hora su discurso, concretándose á tratar el uso que ha hecho el gobierno de la suspension de garantías, y con este motivo ha tachado de reaccionaria la política del ministerio, que en su concepto no representa ninguna agrupacion política que merezca el nombre de partido, sino un conjunto momentáneo de intereses y de ambiciones.

En un momento en que el calor de la improvisacion llevó al Sr. Sagasta al extremo de asegurar que en la realizacion de determinada hipótesis sobre la conducta del gobierno, es decir, en el caso de que éste no cambiara de política haciéndola más liberal, el mal resultaria para el mismo gobierno, para las oposiciones legales y para la monarquía: el presidente señor Posada Herrera advirtió al orador sobre lo poco conveniente que era aludir á peligros de instituciones irresponsables, y esta

interrupcion dió pié al Sr. Sagasta para hacer declaraciones monárquicas y dinásticas muy terminantes.

Ha contestado al jefe de los constitucionales con un discurso hábil y elocuente, el individuo de la comision Sr. Vallarino y despues el presidente del Consejo, con cuyo discurso y las rectificaciones á que dé lugar, terminará la sesion de hoy.

Las de mañana y pasado se dedicarán al debate de las enmiendas que tienen presentadas los señores Candau, conde de Llobregat y general Salamanca. Este debate ofrece ya escaso interés y no es probable excite la atención, á no ser que haya algun incidente sobre la cuestion de fueros con motivo del discurso del conde de Llobregat que ha de referirse á este asunto.

La votacion se verificará el viernes á última hora de la tarde, dándose por terminada la legislatura y suspendiéndose las sesiones del congreso hasta principios de mayo.

Los decretos que al efecto leera el presidente del Consejo, serán de terminacion de la legislatura para el congreso y de disolucion para el senado.

Antes de salir de Madrid el Sr. Ayala, ha dejado al presidente del Consejo la dimision de su cargo de ministro de Ultramar. Los periódicos principalmente los de oposicion, resuelven esta crisis parcial del ministerio diciendo que el Sr. Herrera, quedará ministro de Ultramar en propiedad, el Sr. Calderon Collantes, pasará de Estado á Gracia y Justicia y el Sr. D. Manuel Silvela entrará en el ministerio de Estado.

Puedo asegurar á V. que el Consejo de ministros, no se ha ocupado todavía de quién ha de ser la persona que reemplace al Sr. Ayala en el ministerio de Ultramar. Los mismos ministros desconocen todavía cuál es el pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo en este punto, y en mi opinion, como he dicho á V. ya en otras ocasiones, el nuevo ministro de Ultramar será don Francisco Silvela.

Tambien son promaturas la noticias que se dan de nombres propios para elevados cargos militares que no han de proveerse hasta que se suspendan las sesiones de las córtes.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 4, 11 mañana.

Esta tarde se ultimarà en el congreso el tratado de extradicion entre España y los Estados-Unidos.

El general Cabrera sigue de muchisima gravedad.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	11,95
Exterior.	12,57
Bonos del Tesoro.	53,00
Subs. de ferro-carriles.	20,20
Cámbios sobre Londres.	47,95
Id. sobre Paris.	4,99

Paris. 3.—«Constantinopla.»—En una entrevista que tuvo ayer con el gran visir el marqués de Salisbury para insistir que en interés de Turquía fuesen aceptadas las proposiciones de las potencias, el gran visir contestó que podría ceder en algunos puntos, pero que rechazaria todas las condiciones contrarias á la dignidad de Turquía.

En caso de negativa por parte de Turquía, el general Ignatieff y el marqués de Salisbury partirán inmediatamente.

Turquía activa sus preparativos militares.

SECCION RECREATIVA.

En una sesión de espiritistas, una viuda manifestó deseos de conversar con el alma de su difunto esposo. Cuando el médium la hubo evocado, se entabló este diálogo entre la viuda y el alma, interpretada ésta por el médium.—¿Eres tú, Manuel?—Yo soy, Pepita, ¿qué quieres de mí?—Quiero saber cómo te hallas.—¡Oh, divinamente!—¿Mejor que cuando estabas á mi lado?—¡Ya lo creo! ¡Cincuenta millones de veces mejor!—Entonces ¿estás en el cielo, Manolito?—No, hija, no: estoy en el infierno.

¡AY!!!!

Canta el poeta su dolor profundo con voz doliente que hasta el alma llega, y del herido corazón exhala sentidas quejas.

No del amor los desengaños llora ni de un amigo la sensible pérdida; suspira el infeliz.... porque no tiene ni una peseta.

R.

En Constantinopla ha sido promulgado un decreto, por el que los animales heri-

dos no deben ser empleados en el transporte de carga: á un caballo no se le podrá cargar con más de 150 kilogramos de peso y á un asno con más de 75: los caballos de carga deberán descansar el viernes, y los asnos le domingo. La municipalidad y la policía de la capital de Turquía están encargadas de vigilar el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Ay Puro el amor es puro que á ti sola consagré, pero si puro me falta suelo fumar de papel.

Un pollo decía en cierta ocasión á una bella de ingenio agudo y picante:—Señorita, ¿quiereis darme la limosna de un beso?—No puedo, caballero, contestó aquella porque tengo ya mis pobres.

EN UN ALBUM.

No puede mi pobre lira cantar, Antonia, tus gracias, que de amor los desengaños tienen enlutada el alma.

Yo quisiera de tus ojos decir la dulce mirada, y de tus purpúreos labios la sonrisa que embriaga. Mas ¡ay! que en vano el poeta en cantar así se afana.... ¿Cómo ha de ofrecerte flores el que solo tiene lágrimas.

R.

Un caballero atacado de una obesidad excesiva se presentó á un afamado médico.—Es preciso, le dijo el discípulo de Galeno, que haga usted ejercicio, mucho ejercicio.—Indíqueme usted qué clase de ejercicio debo hacer.—Ya verá usted: por el momento venga usted acá tres veces por semana y fregará el suelo de este despacho.—¿Y no podría fregar el mio?—De ninguna manera.—¿Por qué?—Porque este es mayor.

¿Usted que sabe tanto de historia, preguntaba un tonto á un célebre académico, podrá decirme qué hizo Mahoma cuando cumplió los treinta años?—Entró en los treinta y uno, contestó el académico.

NEGOCIOS.

Quando se es amado de una mujer hermosa, siempre se abandonan los negocios.—(Voltaire).

—En los negocios de amor, de la inocencia á la falta solo hay un beso.—(Alberico).

—El amor es el negocio de los que no tienen otro.—(Montesquieu).

—Querer reducir las mujeres al gobierno material de la casa; no instruir las sino solo para esto, es olvidar que de la casa de cada ciudadano es de donde salen los errores y las preocupaciones que gobiernan al mundo.—(Aime Martin).

Solucion á la charada: MOS-QUI-TO.

CHARADA.

Prima dos y dos y prima si del todo necesitas.

La solución en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

CURACION COMPLETA Y RADICAL

del HISTERISMO (Histérick), JAQUECA (Migraña), EPILEPSIA (Mal de San Pau)

y demás enfermedades nerviosas, con el uso del ELIXIR ANTINERVIOSO DE LARRA, muy recomendado por la Academia de Medicina y Farmacia de Barcelona.

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellón: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.—Tortosa, don Ramon Queral.—Valls, D. Ramon Martí.

SE VENDE una máquina de Belgravia para coser, y se dará á un precio económico.

Darán razon calle del Medio, número 48, latonería.

En la imprenta de este periódico se ha recibido un surtido de cajas de papel y sobres de colores, de gran novedad y elegancia y á precios reducidos.

CUADROS SINÓPTICOS

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Redactados previo un detenido examen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Rios, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámenes literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su poblacion en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilizacion en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y gefes de los judios desde la creacion hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y gefes soberanos contemporáneos de los príncipes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal.

La enunciacion de los principales autores consultados para la redaccion de esta obra, verdadero consultor histórico, y la relacion de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 pesetas y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirir la obra poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe reciba á razon de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Puntos de venta: Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Camí, Union, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveres.—Castellón, viuda de Vicente Perales.—Valencia, Mariana y Valls, Corretger y Comp. Correjería, 20.—El autor, por Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes. En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

A LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion asi como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Pautalino desarrollo del ejército carlista.—Máximum de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion La Caridad.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Alocucion de D. Carlos.—Primera oración.—Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.